

**MOCIÓN QUE PRESENTA MARÍA DOLORES RUIZ ÁLVAREZ, CONCEJAL DEL GRUPO MUNICIPAL MC CARTAGENA, SOBRE `REFUERZO DE LA SEGURIDAD VIAL EN POZO ESTRECHO´**

El punto de enlace de dos carreteras regionales, la RM-F51 Torre Pacheco-Pozo Estrecho y RM-311 Los Beatos-El Albujón en el trazado urbano de intersección de las calles Hernán Cortés, Pedrerías de Ávila y Camino de Pozo Nuevo en Pozo Estrecho, muestra varias deficiencias de señalización en seguridad vial para vehículos y movilidad para peatones.

Los cambios de sentido de viales que se producen en la curva de noventa grados en el punto de intersección referenciado pueden ser bruscos e inesperados para conductores, sobre todo para aquellos no conocedores del lugar, todo ello a pesar de estar señalizado con un soporte aéreo y horizontal en la calzada con débil resalte de su pintura.

Desde el punto de movilidad peatonal, nos encontramos con deficiencias y obstáculos en el trazado de aceras de las calles mencionadas. Estrechez y ubicación de postes para tendido eléctrico, telefonía, incluso de señalización vial las hace intransitables tanto a peatones como a personas con movilidad reducida, corriendo el riesgo de accidente al tener que bajarse a la calzada para sortear los obstáculos. Por la estrecha carretera que discurre por el centro de Pozo Estrecho circulan vehículos en doble sentido que se cruzan frecuentemente con camiones de gran tonelaje que transportan, incluso, mercancías peligrosas y que requerirían que se desviase el tráfico de éstos hacia otra zona.

Todas estas consideraciones nos llevan a la necesidad de mejorar la situación de seguridad de este punto urbano de Pozo Estrecho con carreteras regionales, con un reforzamiento llamativo de percepción lumínica en su señalización, como también eliminar obstáculos del acerado y adaptarlos a seguridad de peatones y personas de movilidad reducida.

Por todo lo anteriormente expuesto, la concejal que suscribe presenta al Pleno para su debate y aprobación, la siguiente

**MOCIÓN**

Que el Pleno municipal inste al Gobierno local a tomar las medidas necesarias y precisas bien directa o conjuntamente con la administración regional, en mejorar la seguridad vial tanto de tránsito automovilístico y peatonal en el enlace de las carreteras F-51 y RM-311 con las calles Hernán Cortes, Pedrerías de Ávila y Camino de Pozo Nuevo en Pozo Estrecho.

Cartagena, a 13 de diciembre de 2023.

Fdo. Jesús Giménez Gallo Fdo. María Dolores Ruiz Álvarez

Portavoz Grupo municipal MC Concejal Grupo municipal MC

**A LA ALCALDÍA – PRESIDENCIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA**





